

TRAL

ONTRA INCENDIOS, LA ESPLOSION
ARATOS DE VAPOR.

as y reservas

881.

o es el seguro á prima fija; este es el

mano y que no varia mientras dure
de incendios los edificios, moviliarios
ncas rurales, cosechas, ganados, fá-
es, que el fuego puede destruir ó de-
dos por el Rayo, por la explosion del
s de vapor, *aun cuando no haya in-*

gos y sumamente moderadas, pre-
tarifas de otras compañías.
sentar en la Direccion de la Com-
ostumbra pagar la indemnizacion en

te aumentar la importancia de sus
l en el cumplimiento de sus com-

de Europa, tenia asegurados en 31

5,100.

reembolsado á 18728 asegurados

183.

riño Vidal, agente general en

eria

se ha abierto una pana-
ona pan blanco catalan,
de otras varias clases.

ISTAL

a estampada á la inglesa de la

afé, verde y rosa.
de loza CHINA á 1117 duros!!!
tros de mesa, fruterios, botellas,

PRECIOS MAS BARATOS QUE

nder muchas de éstas.

adio, 78, frente á la Posada del

EFINADO

50 lata; para fuera, 17'50. Este
esponde y garantiza.
edio, número 78. Almacen, calle

LISTA

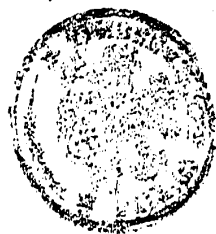
Y ECONOMIA

ista que ofrece sus trabajos al

DS, NUM. 30.

EL CLAMOR

SEMANARIO DEMOCRATICO



AÑO I

Precio de suscripcion — En Castellon,
un mes, 50 céntimos de peseta. Fuera,
un trimestre, 1 peseta 50 céntimos.
El pago será adelantado.

Domingo 27 de Junio de 1880

Redaccion y Administracion, Plaza
de la Constitucion, núm. 25, piso 2.º
Anuncios y correspondencias á pre-
cios convencionales.

NUM. 9

ADVERTENCIA.

Regamos á los señores sus-
critores de fuera de la capital
que se hallan en descubierto, se
sirvan remitir á la brevedad po-
sible el importe de sus suscri-
ciones en sellos, letras ó libran-
zas de fácil cabro.

LA ULTIMA ETAPA.

Todo deviene, como dicen los
kraussistas.

Los hombres que en esta desgra-
ciada provincia personifican la incon-
secuencia política; los hombres que
siguiendo las inspiraciones del anti-
guo partido unionista consideran los
ideales como un vil objeto de co-
mercio, el *cósi*, en una palabra, se en-
cuentra en el último momento de su
dominacion.

Hasta el presente el *cósi*, con objeto
de perpetuar su influencia en la pro-
vincia, empleaba todos los medios
que le sugeria su egoismo para me-
drar á la sombra de todas las agrupaciones,
y, á este propósito, prescin-
diendo de las exigencias de la digni-
dad, sin dejar de secundar la política
ministerial, evitaba romper definitiva-
mente con los hombres más caracteri-
zados de los partidos de oposicion. A
unos les dirigia una zalema, á otros
les alentaba con una esperanza y á
alguno le ofrecia proteccion.

Farsa tan indigna de personas
serias debia terminar, y los sucesos
parece que la precipitan.

A nadie se oculta que el alma de
los hombres que, sin interrupcion en
el tiempo, vienen disponiendo de la
cosa pública en esta provincia, era el
malogrado don Luis Bellver. Mientras
vivió éste, el *cósi* se mantuvo dentro
de los justos límites en que debe des-
envolverse todo partido, y esta par-
ticular circunstancia motivaba que,
amigos y adversarios, al pronunciar
el nombre del señor Bellver no tu-
vieran más que palabras de admira-
cion y respeto.

Don Luis Bellver, con sentimiento
de todos los que pudieron apreciar
sus relevantes prendas de carácter,
dejó de existir y su muerte fué la se-
ñal de un desbordamiento del *cósi*.
Desde entonces nada ha sido respec-
tado: hasta la vida civil, conjunto de
derechos los más inviolables de la
personalidad, parece que haya en-
contrado obstáculos á su libre des-
envolvimiento.

Tras estos hechos, algunos hom-
bres de reconocida importancia den-
tro del *cósi*, á quienes solamente hay
que reconocer gran osadia, les hemos
visto dar pasos en vago y aceptar ac-

titudes que, por lo definidas, compro-
meten demasiado á los que no buscan
en la política la realizacion práctica
de un ideal.

Los senderos que en los momentos
actuales sigue la política española,
la lucha despiadada entre el gobierno
y los partidos de oposicion, han obli-
gado al *cósi* á significarse de una ma-
nera franca y decidida en favor de la
política de Cánovas, y al descender
éste de las esferas del gobierno, á los
ministeriales (llamemosles así) de
esta provincia, no les tocará repre-
sentar otro papel que el de los ven-
cidos.

En la actualidad dan juego á la
política, especialmente, los partidos
conservador, liberal constitucional y
la democracia.

Con esta no será poder el *cósi*, y
con el partido constitucional los he-
chos que se van sucediendo hacen
esperar que tampoco.

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE CASTELLON.

El pasado domingo tuvimos el gusto de
asistir á la junta general que celebró la
Liga de contribuyentes para tratar, entre
otros asuntos de interes local, de la cus-
tion del puerto. Acostumbrados al poco
calor con que en esta ciudad suelen acoger-
se y desarrollarse las cuestiones de más
vital interés para la misma, no pudimos
menos de quedar agradablemente sorpren-
didos al contemplar la numerosa concu-
rrencia que poblaba uno de los salones de
la casa de la ciudad.

Abierta la sesion y aprobada el acta de
la anterior espuso el señor presidente el es-
tado en que se hallaba la reclamacion ante la
direccion general de contribuciones contra
la exagerada elevacion de tipos con que
habia confeccionado la relacion de precios
medios del último decenio la Comision de
evaluacion, ó, por mejor decir, su presidente
don Eliodoro Astorza, cuyas gestiones han
de acarrear un funestísimo resultado á esta
ciudad. A este objeto leyéronse dos cartas,
una de don Emilio Sancho y otra de don
Domingo Herrero, dando cuenta de las ges-
tiones practicadas cerca de la direccion
general, ofreciendo comunicar á la sociedad
el resultado de las mismas.

Seguidamente dióse lectura de los dos
proyectos de esposiciones que han de dirigir-
se á las escelentísimas corporaciones provin-
cial y municipal respectivamente, en las que
se evidencian las inmensas ventajas que á
Castellon y su provincia produciria la cons-
trucccion de un puerto en nuestra rada, y de
la inevitable ruina de nuestra capital sin
esta salvadora mejora, clave y base de otras
muchas. Pidió la palabra el señor Ruiz Vila,
é hizo la historia de todas las gestiones
verificadas para la realizacion del puerto.
Dijo tambien que la reciente ley de 7 de
Mayo último habia dado un giro diferente
al asunto, pero que, á pesar de esto, el se-
guiria cooperando para la pronta realiza-
cion de tan importante mejora y que creia

que la diputacion no se negaria, sin embar-
go de su poco halagueño estado económico,
á aceptar y subvencionar la obra como de in-
terés provincial.

Seguidamente usó de la palabra el señor
Irulegui, quien manifestó la conveniencia
de hacer estensiva á todos los representa-
tes de esta provincia en las córtes, la invita-
cion para que interpusieran su valimiento, á
fin de conseguir la equitativa rebaja de los
exagerados tipos de productos agricolas
dados por la comision de evaluo, cuestion
de tanto más interés para el partido judicial
de Castellon cuanto que sobre los mismos
se habian de formar los tipos de la contri-
bucion, que si ahora es ya elevada, seria
entonces irresistible; pensamiento que fue
aceptado por unanimidad.

Pasando á la cuestion del puerto dijo el
señor Irulegui que todo parecia conspirar
contra los intereses de Castellon y en favor
de otros pueblos de la provincia más afor-
tunados que el nuestro, no por sus mayores
merecimientos, sino exclusivamente por su
espíritu emprendedor. Manifestó tambien
que la carretera de la Iglesia á Alcalá
llevaria á Vinaroz todo el comercio del alto
Maestrazgo en perjuicio de Castellon; es-
plicó sus esfuerzos para que la mencionada
carretera viniera á parar á un pueblo más
cercano á esta ciudad, no habiendo obte-
nido resultado alguno sus gestiones por el aisla-
miento en que se encontró.

Tambien hizo uso de la palabra don
Francisco Cazador, para interesar á la Liga
en un asunto de interes puramente local.

Don Francisco Cazador Martin indicó
que para dar comienzo á los trabajos del
puerto, seria muy conveniente abrir una
suscripcion; pero este pensamiento, aunque
muy aceptable, fue objetado por algunos
diciendo que no debia realizarse hasta tanto
no se sepa la actitud que tomen el ayunta-
miento y la diputacion provincial.

Acto continuo nombróse una comision
compuesta de don Bernardino de Irulegui y
nuestro director, para revisar las esposicio-
nes antes mencionadas; se dió un voto de
gracias á la junta directiva de la Liga por
su interes siempre creciente por las mejoras
de esta capital, y se levantó la sesion.

LAMBERTINI ANTONELLI.

Despues de la sentencia del Tribunal de
Casacion de Roma, que rechazaba la de-
manda de la hermosa y seductora condesa
Lambertini, parecia que ésta debia renun-
ciar á ofrecer otra vez á la curiosidad pú-
blica el misterio de su nacimiento.

Pero no ha sido así, y los tribunales ita-
lianos van á entender de nuevo en el asun-
to, pues la condesa trata de presentar otra
demanda relativa á sus pretensiones.

He aquí el pleito bajo su nueva faz:

Todo el mundo recuerda que la condesa
Lambertini habia solicitado la posesion de
la herencia del cardenal Antonelli, pre-
sentándose como hija natural del cardenal
y mostrándose dispuesta á ofrecer la corres-
pondiente prueba.

El tribunal civil la autorizó para ello;
pero los tribunales superiores no admitie-
ron la prueba de los testigos, fundándose
en que, teniendo la condesa Lambertini
un padre y una madre legítimos, segun su

partida de bautismo, no tenia derecho á
buscar una nueva filiacion. La condesa
renunció forzosamente á la prueba de tes-
tigos y hoy presenta otras de distinta ín-
dole.

La demandante pretende demostrar que
la fe de bautismo en cuestion es falsa. Si
lo prueba, se hallará en la situacion de una
mujer hija de padres desconocidos y podrá
investigar el origen de su nacimiento.

Es un caso en extremo raro el de esa mu-
jer, á quien el estado civil otorga la situa-
cion de hija legítima, y que quiera pasar á
toda costa por hija natural. Mas es conve-
niente recordar que, para la condesa Lam-
bertini, ser declarada hija del cardenal An-
tonelli, es entrar en posesion de una inmen-
sa fortuna.

Segun aseguraba la demandante, el señor
Marconi, que aparece como padre en la fe de
bautismo, no ha estado nunca en Roma, y
su pretendida madre, Antonietta Ballerini,
no salió de dicha ciudad durante los dos
años que precedieron á su nacimiento.

He aquí ahora el texto de la fe de pila á
que nos referimos:

«El 25 de Octubre de 1855, el infrascrito,
cura de San Vicente, bauticé una niña
nacida el 21 de este mes, á las once de la
noche, de los consortes Angel Marconi, hi-
jo de Juan Bautista, entrambos de Rimini,
á la cual fueron puestos los nombres de Lo-
reta, Dominga, Victoria.»

A sido madrina Josefina Zermann, vene-
ciana. Ana Gervasi ha servido de coma-
drona.»

No está de más advertir acerca de los
nombres de Loreta, Dominga y Victoria
puestos á la niña, que el padre del cardenal
Antonelli se llamaba Domingo, su madre
Loreta y Victoria una de sus tias.

Cuando la condesa Lambertini haya pro-
bado que Angel Marconi no es su padre,
intentará un nuevo pleito para demostrar
que Antonia Ballerini no es su madre.

La causa promete ser tan encarnizada
como fértil en curiosísimas revelaciones, y
por lo tanto, procuraremos tener á nuestros
lectores al corriente de las fases por que ha
de atravesar esta nueva instancia.

CRONICA LOCAL.

Durante las últimas ferias y corridas de
toros en Vinaroz, nuestras autoridades,
aprovechándose de su estancia en dicha
poblacion, visitaron á Peñíscola.

A su entrada en esta ciudad no hubo
ninguna demostracion de alegria, y su sa-
lida fue anunciada con un vuelo general de
campanas.

Nuestro corresponsal de Onda nos escri-
be manifestando que todo aquel vecindario
se halla justamente alarmado por la apari-
cion de un grueso insecto que amenaza
destruir cuantas plantas encuentra á su
paso y especialmente á la vid.

Los propietarios de viñedos se apresuran
á salvar el fruto amenazado, empleando á
efecto cuantos medios les surgen su in-
ventiva.

El señor cura del pueblo, cumpliendo
con el sagrado ministerio que le está confia-
do y con un celo digno de alabanza, ha pro-
curado tambien por su parte coadyuvar á la
desaparicion del insecto, empleando un me-

dio el más económico, cual es llamar en auxilio de los viticultores y demás propietarios a la Divina Misericordia. Para lo cual el miércoles por la mañana subió al castillo una manifestación religiosa y desde allí el señor cura, empicó las ceremonias de rito para conjurar la calamidad.

Invitados oportunamente por el señor cura, asistieron a dicha manifestación las personas más ilustradas de Onda, incluyendo en éstas al elemento joven del partido constitucional.

La carta de nuestro activo corresponsal termina haciendo votos para que los esfuerzos de unos y de otros den por resultado la extinción completa de tan perjudicial insecto.

Número 9.

A la hora en que escribimos estas líneas, los troncos de los árboles del camino del Grao, cortados en mala luna, continúan obstruyendo uno de los andenes.

Si nuestra insistencia en este punto pudiera ser causa de la indiferencia que viene demostrando la corporación provincial, adviertanoslo esta francamente, con la seguridad de que, desde ese momento, no diremos una palabra sobre el abuso que vamos denunciando, pues todo, absolutamente todo, lo posponemos a los intereses generales del vecindario.

El señor Carrvajal desde el Congreso:

«Ayer murió Angel Fernandez de los Rios, modelo de honradez de consecuencia y de laboriosidad. Ha muerto en París, en extranjero suelo, sin que el sol de la madre patria iluminara su frente en los postreros momentos de la vida. A su lado, acompañando a ese patriota que ha muerto allí por intransigencia del gobierno, han estado hasta recoger su último suspiro, han estado dos hombres no menos ilustres: don Manuel Ruiz Zorrilla, representación genuina de la España liberal, y don Nicolás Salmerón, representación de la España literaria y docente, cuya ausencia por las universidades españolas.

En la patria española habrá siempre un recuerdo para Fernandez de los Rios, no solo por sus obras literarias, sino por su consecuencia, por su dignidad. ¡Es que queréis que los osamentas de los más ilustres españoles se entierren en país extranjero?

No tengo nada de que arrepentirme: republicano era, republicano soy; democrata era, democrata soy. Quiero toda la democracia absoluta, íntegra, pero también quiero el orden.»

El fruto.

Solo como noticia curiosa trasladamos a continuación el siguiente suelto de *El Imparcial*:

«Dícese que determinados ministros se han ocupado ya, no sabemos si en Consejo ó en reunión privada, del nombre que ha de llevar el fruto del alumbramiento de S. M. la reina.

Si realizando las esperanzas de todos ellos, naciese un varón, parece que el señor Cánovas del Castillo proponía que se llamase Alfonso, nombre histórico y de gloriosas tradiciones monárquicas y nacionales; pero sus compañeros objetaron que tendría que llevar unido el número trece, al que la preocupación atribuye pernicioso influencia; otro ministro propuso el nombre de Carlos, pero es el que llevan los infantes de la rama menor, y el rey legítimo tendría que llamarse Carlos V, evocando involuntariamente los recuerdos de la guerra civil.

También fue rechazado el de Fernando, porque no murió con mucha popularidad el rey último que se llamó así.

De la rama de los Borbones, descartado

el de Luis por el carácter francés y lo poco afortunado de uno de los últimos que lo llevaron, quedaba el de Felipe, fundador de la dinastía en España, y a este nombre que presentar ninguna objeción, y parece que es el que se pondrá si nace un príncipe.

Si nace una princesa se llamará Isabel.

Esto es al menos lo que acerca de este asunto dicen que han hablado los consejeros responsables.

Ya lo saben ustedes.

El martes por la mañana los agentes de orden público condujeron a la cárcel a dos mujeres, las cuales en la calle de Tulecones promovieron un fuerte escándalo.

Es tan grande y escandaloso el abuso que vienen cometiendo chicos y grandes, colocando sobre los rails del ferro-carril fosforos de traza y pedruzcos de alambre cuando llegan los trenes de Barcelona, que en unos debe la autoridad tomar alguna medida para evitar tan bárbara distracción.

Ourre esto espantando los domingos por la tarde que, como día de fiesta, se va al paseo de Ribalta muy concurrido a la hora que es el paseo de Tulecones, causando gran incomodidad en el tránsito, ver que un conjunto de chicos ocupados en aquella distracción, no se apartan de la vía férrea hasta horas muy avanzadas de la tarde, para ir al sitio en que aquéllos se encuentran.

Segun palabras vertidas desde el pórtico de la iglesia de un pueblo de la provincia de Soria, los demócratas que se adherían al manifiesto de nuestro partido están desahucados de la mano de Dios.

¿Y de Cánovas?

Todos los periódicos que se han publicado en esta ciudad han publicado un artículo contra el tradicional abuso que algunos cometen al poner la cabeza, cuando montones de ellos en las mesas.

Ourre esto espantando en uno de las calles más centrales de la población, en la de Zapateros, donde el abuso llega al extremo, no ya de colocar la alfalfa en la acera, sino hasta en el arroyo, obligando a discurrir por medio de él a los transeúntes.

¿Es que hay en esta capital personas que han obtenido de la autoridad algún privilegio de prohibición de alfalfa?

Además las autoridades locales que mandan tan importante equívoco, son los primeros en pagar con flores blancas la conveniencia de multiplicar ó extender más su cultivo, como único medio de fomentar la agricultura y la ganadería, pudiendo asegurar que nuestro entusiasmo por la alfalfa (por su cultivo se entiende), irá en progresión creciente si hubiera autoridades que procuraran hermanar también su venta con la comodidad del público.

El martes por la mañana un agente de la autoridad puso en armonía a dos mujeres que en la calle de Enmedio dirimían á voz en grito una pequeña diferencia.

Llamamos la atención de nuestros abonados acerca de la interesante carta de Benicarló inserta en la sección correspondiente de este número.

Nuestro corresponsal da pruebas de conocer á fondo el personal político de la provincia.

Segun noticias, dentro de breves días empezará a publicarse en esta ciudad una revista semanal de ciencias y literatura en la que colaborarán varios jóvenes de Valencia.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el señor comandante militar de la plaza ha dispuesto que las músicas de la guarri-

cion amenicen los jueves y domingos, de nueve a once de la noche, el paseo de Ribalta.

El jueves último se cumplimentó la orden del señor brigadier, ejecutando varias veces la música del regimiento de la Princesa.

Quejarse, y con sobrado motivo, muchos vecinos de la calle de Zapateros del abuso que vienen cometiendo los tartaneros convirtiendo gran parte de la misma en punto de parada.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el señor Alcalde debía obligar a los tartaneros a que colocaran sus vehículos en la calle del Gobernador Viejo y plaza de Pescadores, que, por lo espaciosas, aquellos no sirven de molestia á nadie, ni dificultan la libre circulación.

El jueves y viernes de la anterior semana, en celebración de la fiesta de San Juan, hubo en Valencia corridas de toros callejeras.

Nuestra querida amiga el estanco y gaceta celebrando de la facultad de derecho de la Universidad de Valencia, don Fernando de Sotomayor, ha fallecido a consecuencia de una enfermedad de pecho, a los 45 años de edad, cuyos honores el señor don Juan de Sotomayor, el padre del difunto, ha acordado celebrar en el convento de San Francisco.

Dentro la más cumplida enhorabuena al señor de Sotomayor, y le deseamos mucho honor y prosperidad en el ejercicio de su profesión.

El jueves último tuvo lugar en la portada de la iglesia de San Juan, la salida del señor don Juan de Sotomayor, el padre del difunto.

A dicho objeto, varios sujetos, cuyo nombre no vamos a dar, se presentaron en la noche de ayer, para celebrar un baile de máscaras, en la plaza de San Juan, un largo tiempo y con gran ruido.

A las once de la noche, un sujeto con traje de arlequín, se presentó en la plaza.

La corporación se verificó con todas las formalidades que exige el arte, concurriendo a la misma gran número de personas.

Tuvieron ocupados a los toreros de la plaza, siendo el primero banderizado y el segundo con el nombre de el torero, quien tras de dar un paseo de un lado y otro, en la plaza, como le gustaba con el dedo en la mano y arrojando de espaldas, cuando le daba el torero, (Palmes y bravos) se retiraron por el camino con salidas mortales.

La mayor armonía y armonía reinó en esta fiesta campestre, pudiendo asegurar que los convidados, quedaron muy satisfechos y de cosas de que no son la utilidad.

El ayuntamiento, en sesión celebrada ayer, acordó sacar al subasto para el día 8 del próximo mes de Julio, la construcción de las aceras de la plaza de la Paz.

El cuadro de nuestra señora de la Leche descubierto recientemente por el pintor señor Sieber, ha sido remitido ya á Madrid con objeto de que revista parecer sobre el mismo la academia de San Fernando.

El viernes por la mañana, en la calle de Tulecones, hubo varios escándalos promovidos por algunas mujeres.

Los agentes de orden público se encargaron de perseguir á las nerviosas fijas.

Los dueños de las casas de comidas del Grao, acostumbrados a servir a sus parroquianos colocando las mesas en medio de la vía pública.

Como las libaciones suelen ser muy frecuentes no faltan páramos que con sus

palabras poco edificantes obligan á muchos vecinos á retirarse.

Deber es, pues, de la autoridad obligar á los referidos dueños á que sus parroquianos no sirvan de obstáculo á la libre circulación ni mucho menos que molestasen á nadie.

No habiendo tenido efecto en el día de ayer, por falta de licitadores, el arriendo de la exclusiva en la venta de la sal en esta población para el próximo año económico, á pesar de haberse reducido el tipo á 3,000 pesetas, se procederá á la execucion del impuesto en dicho ejercicio por medio de la administración municipal, segun acuerdo adoptado por el ayuntamiento y junta de contribuyentes.

Se nos asegura que el alcalde de Benicarló, por acuerdo del ayuntamiento, ha pasado orden á un vecino de dicha localidad obligándole á que sin pérdida de tiempo derriba la fachada de su casa porque amenaza ruina.

Se nos asegura también que un perito ha examinado la fachada y ha formulado dictamen contrario al criterio del ayuntamiento, asegurando que dicha fachada se halla en completo estado de solidez y que por lo tanto no procede su derribo.

Se nos asegura, en fin, que, á pesar del fuerte dictamen, por mandato del alcalde de Benicarló la fachada en cuestión ha sido en parte derribada.

Sobre este hecho se ha formado un expediente del que creemos, que si dicho derribo es cierto, no saldrá muy bien parado don José Fober, alcalde de Benicarló y por añadidura conservador-liberal ó liberal-conservador.

¿No es verdad señor gobernador?

No comprendemos porque el señor Alcalde no ha puesto todavía en vigor la tarifa y reglamento á que deben atenerse los dueños de los carruajes de alquiler que hacen viajes al Grao.

Ourremos que ya es tiempo.

Segun nuestras noticias, en el gobierno civil se está tramitando un expediente para aumentar el haber de los nuestros de esta provincia que desempeñan escuelas incompletas.

Las calles construidas recientemente se hallan durante la noche en la más completa oscuridad.

Ourremos que el ayuntamiento deba tener en consideración que los nuevos habitantes de dichas calles tienen derecho a disfrutar de las mismas comodidades que los demás vecinos, y en tal concepto debía obligar al contratista del alumbrado público á que sin demora fije los faroles que hagan falta.

Ciertas economías solamente pueden compararse á la supresión del chocolate del Loro.

En uno de nuestros últimos números copiamos de un colega de Valencia una noticia en la que se afirmaba que un sacerdote católico había abofeteado á un pobre tartanero.

Antes ante todo de la verdad, debemos hoy hacer constar que desgraciadamente dicho sacerdote, segun los periódicos de dicha ciudad, padece con frecuencia accesos de enagenación mental, por cuyo motivo su desconsolada familia se ha visto obligada á encerrarlo en un manicomio.

Cada cosa en su lugar.

Por real decreto de 21 de Noviembre último, se dispone que se den diplomas á los niños de las escuelas que más sobresalgan en los exámenes de Junio.

Estrañamos en gran manera que la junta provincial, al publicar en el *Boletín oficial*

ates obligan á mucho

La autoridad obligar á que sus parroquianos á la libre circulación no lesen á nadie.

El efecto en el día de citadores, el arriendo de la sal en esta próximo año económico, lucido el tipo á 3,000

Á la exacción d'limicio por medio de la al, según acuerdountamiento y junta de

el alcalde de Beni.

del ayuntamiento, ha no de dicha localidad n pérdida de tiempo su casa porque ame-

abien que un perito ada y ha formulado criterio del ayunta- que dicha fecha se do de solido y que su derribo.

ra, que, á pesar del mandato del alcalde en cuestion ha sido

ha formado un es- mos, que si dicho de- drá muy bien parado al de Benicarló y rador-liberal á libe-

gobernador?

porque el señor Alca- avia en vigor la ta- de bien atenderse los s de alquiler que ha- tiempo.

icias, en el gobierno o un expediente para os nuestros de esta ñan escuelas incom-

as recientemente se e en la más completa

ntamiento debia te- los nuevos habi- es tienen derecho á as comodidades que n tal concepto debia d alumbrado pú- aije los faroles que

solamente pueden on del chocolate del

os últimos números a de Valencia una amaba que un za- abofeteado á un po-

la verdad, debe- r que desgraciada- según los periód- padece con fre- enación mental, por nsolada familia se errarlo en un mani-

l de Noviembre úl- den diplomas á los e más sobresalgan io.

manera que la junta en el *Boletín oficial*

la circular para que se verifiquen dichos exámenes, no haya dicho una palabra acerca de tales premios, ni haya recomendado á las juntas locales que remitiesen la relación de los niños á cuyo favor la primera autoridad civil de la provincia hubo de expedir los mencionados diplomas.

El jueves por la mañana llegó á esta capital el regimiento infantería de la Princesa, y pasado mañana marchará á Alicante al de España.

A la vez que damos la bienvenida al primero, sentimos vivamente que nos abandone el segundo; pues durante el poco tiempo que sus hijos y oficiales han permanecido en esta ciudad, por su bello carácter, se han conquistado las simpatías generales.

Persona que nos merece entero crédito, nos ruega manifestemos que no la abona ningún fundamento la especie que circuló referente á que el gobernador civil de Valencia estuvo en esta capital uno de estos últimos días.

Queda completada dicha persona.

Nuestras continuas excitaciones no producen la menor resonancia.

La tropa del jardín del Casino Antiguo todavía no ha sido inspeccionada.

El vehículo para la traslación de las cosas que se sacrifican en el matadero, aun no se ha mandado construir.

La plaza de la pescadería sigue despidiendo *arrojadores* perfumes.

Algunos vecinos continúan arrojando aguas sucias en la vía pública, á altas horas de la noche.

Los troncos del camino del Grno. siguen obstruyendo uno de los andenes.

Los escudales en las calles y plazas más públicas de la ciudad, están á la orden del día.

Las revendedoras siguen haciendo su agosto.

Los alguaciles miran con la mayor indiferencia los perros que vagan sin bozal.

Ricetera.

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad durante los siete días anteriores al de ayer.

Defunciones: varones, 7; hembras, 6. Total, 13.

Nacimientos: varones, 13; hembras, 7. Total, 20.

Aumento de censo, 7.

Han sido denunciados nuestros apreciados colegas de Madrid *El Siglo* y *La Nueva Prensa*.

La Hormiga, periódico de Almansa, ha sido secuestrado y multado por unos sueltos referentes á la creación de un subgobierno en aquella ciudad.

¡Cuanta actividad!

Hoy á las cuatro de la tarde se reunían en sesión previa los individuos designados para formar la Junta Directiva del *Ateneo obrero* en el próximo año económico, para verificar la elección de cargos.

Hace algún tiempo que venimos llamando la atención de nuestras autoridades acerca del gran número de mendigos que pululan por nuestra capital, sin que aquellos hayan adoptado al parecer medida alguna para evitar el abuso.

Muchos de dichos mendigos proceden de diferentes puntos de fuera de la provincia y algunos imploran la caridad con tono amenazador.

La energía que los agentes de orden público desplegaron hace tiempo para con los regateadores de quineros que, sin duda, no pertenecían á la familia, podrían emplearla ahora con los referidos mendigos.

CARTA DE BENICARLÓ.

Sr. Director de *El Clamor*.

Benicarló 19 de Junio de 1889.

Querido amigo: Con motivo de las fiestas de Valencia, este vecindario ha tenido el honor de ser visitado por la autoridad superior civil de la provincia y comarcaleros en la persona de don Felipe Adell.

Después de las breves horas que han permanecido entre nosotros tan conservadores enovistas, don José, ó sea el alcalde presidente de este ayuntamiento, se ha condescendido con los ilustres viajeros con la cortesía que le es habitual.

Nunca mejor que en esta ocasión puede aplicarse la frase hiperbólica: decir la casa por la ventana, porque don José, en su papel de anfitrión se ha manifestado ruidoso y hasta prodigo.

Galante, muy galante ha estado también don José con los respetables viajeros; pero en este terreno fuerza es confesar que ha rayado á mayor altura el secretario de la corporación, el buen don Joaquín, quien al terminar la serenata que le dio el primero, canto con *gracia* unas sentidas palabras que le valieron, en sus días de ensueño, la dimisión que nuestro secretario no pudo ofrecer más tarde á la primera autoridad civil de la provincia Sr. Galland, en tan nobles seguras de que don Joaquín lo haría, si á ello, por supuesto, no interpusiera su voto Sagrado.

Hasta aquí todo fue expansión, nada parece indicar que á la armonía pudiera succederle, aunque momentáneamente á Dios gracias sean dados, recuerdos de antecesores políticos mezclados con alguno que otra palabra más ó menos agresiva.

Al siguiente día los viajeros estuvieron de gira, (paseo) en una visita de la propiedad del señor alcalde. Durante las libaciones del champagne, don Domingo Calbo se permitía dirigirse á don Joaquín, poner en ridículo al partido constitucional. Y aquí fue Troia. Don Joaquín saca la silla rusa y en cuatro rasgos pinta la historia política de don Domingo al cual, á todos sorprendidos quedaba tan satisfecho como el día que tiraba la nómina, debido al sochantre *Vicente y Latorre*, como el los llamaban desde las columnas de *La Alborada*.

El señor Benicarló, comprendiendo que la cosa iba mal, se retiró, dejando libremente, por la ventana y conde la conversación por sendos malos acabresos.

Después de esto, don Joaquín vino a conveniéndose que aquí, en esta provincia, no existía un grupo que le valiera la pena de ir a ver la vista hacia el mar, y al pasar al *El Siglo* y *La Nueva Prensa* es por los alifonnes que *gobiernan* en la tierra de la provincia, la *cosa* *capaz* (como dicen) del gobierno provisional, Amadeo, la república y la restauración. Si estos usaran traje confeccionado con los colores políticos á que han mostrado afición, seguramente que el señor gobernador se encontraría rodeado de arlequines.

Los viajeros fueron obsequiados con una especie de *soirée*, en la que lució sus habilidades don Felipe Adell, maestro de escuela, el cual ejecutó al piano algunas de las mejores piezas de su repertorio. A la una de la madrugada terminó la reunión y á las breves horas, en el tren correo, los viajeros regresaron á esa capital *Post scriptum*. Se me olvidaba un detalle: don Joaquín Latorre dió fin á la *soirée* cantando aquello de *Soleá triste de mí*.—*El Corresponsal*.

CORRESPONDENCIA DE ALMAZORA.

Sr. Director de *El Clamor*.

Almazora 25 Junio 1889.

Querido amigo: Ningún efecto han producido en el ánimo de los encargados de la gestión administrativa de esta localidad mis continuas excitaciones desde las columnas de *El Clamor*.

La administración municipal continúa en *sein quo*, y de aquí que siga llamando la atención del público sobre los asuntos que tanto interesan al pueblo de Almazora.

Después de haber pasado la época de los calores y la junta municipal de sanidad todavía no ha dado señales de vida, y esto parece más extraño cuando Almazora es una población de mucho vecindario y por lo tanto muy expuesta á que de la menor causa se resienta la salud pública.

Tenemos un matadero público que no reúne todas las condiciones de los establecimientos de dicha índole, pero que, haciéndole algunos reparos, podría llenar en parte su objeto. Esto no se comprende en una población de la importancia de esta, en donde, dicho sea entre parentesis, se han llevado á cabo obras que han resultado completamente infructuosas. Al efecto puedo citar el tan celebre lavadero público, que después de haber al ayuntamiento invertido una cantidad muy considerable, ha resultado completamente inútil.

Por lo que más llama la atención del vecindario es la inercia del ayuntamiento con respecto al cementerio. Este, situado junto á la población, si hoy no perjudica en gran manera la salud pública, pudiera, en caso de peste, producir fatales resultados.

Puede decir, pues, que, cuanto antes, dicho cementerio fuese trasladado á sitio conveniente y algo más distante de la población.

Tales otras mejoras serían muy bien recibidas por todo el vecindario; pero por este mismo tiempo mucho que la junta de sanidad y el ayuntamiento fijen su atención sobre dichas cuestiones.

Queda la obra.—X.

REMITIDO.

Sr. Director del periódico *El Clamor*.

Castellón.

May Sr. mdr: En el número 8 del periódico que V. dirige, aparece un comunicado escrito con sin igual desverguenza, atrevido de una manera agresiva á mi persona, por hechos que como alcalde de Nules, en el referido comunicado se me imputan.

Con desprecio miraría al escrito y su autor, si para mí no existieran las poderosas razones del respeto que se debe al público y á uno mismo, consideraciones de dignidad y de decoro que me obligan á llevar á su autor ante los Tribunales de Justicia, para justificar la falsedad de las imputaciones.

Por tanto,uego, encarecidamente al público que sus señas, por ahora, todo juicio prematuro que pueda haber formado con respecto á mi indignidad y modesta personalidad, y á V. Sr. Director, que tenga á bien dar publicidad á estas breves líneas, en prueba de su imparcial y recto proceder, por lo que la quedará reconocido S. S. S. Q. B. S. M. Triunfante Aragón.

Nules 25 Junio 1889.

TAURINA DE CASTELLÓN.

Revista de la corrida del día 26.

Nada tan apropiado para olvidar, siquiera sea por breves momentos, que Cánovas manda ya la friolera de seis años cabales, como los espectáculos que de vez en cuando nos proporciona la sociedad taurina de esta ciudad.

Pan y Toros: este es el bello ideal de los hijos de España bien nacidos.

Pero a falta del pan que nos niegan nuestros conservadores, buenos son los toros que nos da graciosamente la sociedad taurina.

A las cinco de la tarde de ayer, no sin antes echar un par de parrufos contra la proposición Santana, nos dirigimos á la plaza haciendo votos por la prosperidad de la gente de buen trapío y de la raza cornueta.

Penetramos en nuestro circo taurico y nos creamos transportados al Eden. ¡Quién se acordaba entonces de la cara de Cánovas! Cual un inmenso *louquet* lucian sus

galas las lindas castellonenses, que con preciosas mantillas blancas ostentaban sus perfecciones y gracias, para lo cual, á decir verdad, no necesitaban de tan ricos atavíos.

La junta directiva de la sociedad presidía la *fiesta nacional*.

A una señal del presidente, la música del regimiento de Málaga, empezó á ejecutar la indispensable marcha de *Pan y Toros*, apareciendo la cuadrilla que, con aire marcial y elegante porte, fue avanzando hasta la presidencia, en donde verificó el saludo de ordenanza, siendo recibidos los admiradores de Hornungo, Miranda y Montes, con una salva de bravos y prolongados aplausos.

Seguidamente, caballero sobre brioso y ricamente enjaezado caballo, apareció el apuesto joven don Jaime Villarroig á recoger la llave del chiquero, procediendo inmediatamente á entregarla al encargado del toril señor Bajuelo.

Entró ahora en el ejercicio de mis *funciones*.

Sonó el clarín y apareció en la arena un pariente de muchos políticos, *Renegao*, negro, bien puesto, iba en su momento del capote como un cesante tras una nómina. Benedito y Giner lo adornaron el morrillo con cuatro puros de *irregularidades*.

En la vacada conociase al segundo por *Manchao*, negro-liston, morico, tuerto del izquierdo, codicioso. Recibió cuatro lanzas de Belver que sufrió una regular tumbos, y tres de Villarroig, que caballero sobre *almatía* jubilada del escuadrón de Antequera, no parecía entristecerle su situación, pues hizo las delicias del público bailando un tango flamenco sobre las tablas. Giner y Benedito regularon al *vicho* algunos buenos puros de *actoadores*.

Aquí está Tejero (Luisito). Con la apostura de un diestro de buen trapío, después de brindar por las niñas bonitas y la Taurina, se dirigió con *serenidá* hacia *Manchao*. Situado en el terreno de la brega, con siete naturales, uno cambiando, dirigió al *vicho* una arrancando hasta los medios un poco alta y tendida, por lo que tuvo que rematarlo con un buen descabello. (Cigarros, sombreros, palmas y todo bien merecido; allá van las nuestras).

El tercero, cuarto y quinto, conocidos en los centros ganaderíes con los nombres respectivamente, de *Llargo*, *Florido* y *Guadado*, dieron bastante juego. Benedito, Perales (Manuel), Blasco y Castell, *acicalaron* á los *vichos* algunos pares de palitos. Pomer y Tejero, con aquellos, manejaron bien los trapos.

El sexto y último toro, que respondía al nombre de *Morico*, tierno, pero voluntarioso y de pies. Tomó cuatro varas de Villarroig y cuatro de Belver. Benedito, Blasco y Perales le colgaron tres pares de rehiles. Dada la señal de muerte, Giner fue en busca del becerro y después de algunos pases le dió una arrancando sin consecuencias; haciéndose larga la brega, le dió otra mejor, logrando hacer *morder* la arena á *Morico* (Escuchó aplausos y recogió cigarros).

Percances. Tejero, al saltar la valla, se dislocó el brazo. Belver, en uno de los tumbos, sufrió una contusión, por lo que tuvo que sustituirle momentáneamente Giner (Luis).

Resumen. La corrida buena. El ganado de sangre. Los espadas bien. Los picadores trabajaron con fe. Los banderilleros acertados. La cuadrilla en general se mostró incansable. El servicio de la plaza excelente. La presidencia admirable.

Los caballos escualidos y deslucidos como nuestra provincia.

MARIANO.

Imp. de la viuda de Perales.

SECCION DE ANUNCIOS

Biblioteca científico-literaria.
SEVILLA.

CONDICIONES DE SUSCRICION:

1.^a—La Biblioteca Científico-Literaria publicará por ahora, cada mes, un tomo en cuarto menor de 300 á 400 páginas, alternando sus dos secciones; pero sin que se interrumpa nunca la obra comenzada.

2.^a—El precio de suscripción será el de 30 reales en toda España por trimestres adelantados; obras sueltas á 14 reales cada tomo.

3.^a—Las obras que se han de publicar en el primer trimestre son: en la sección científica, *Filosofía de la Muerte* por don Julian Sanz del Río, con notas aclaratorias por don Manuel Sales y Ferré, catedrático de la Universidad de Sevilla; en la Artística y Literaria, *Flores de Invierno*, original de D. Federico de Castro, ex-Rector y Catedrático de la Universidad de Sevilla, y *El Arte Cristiano en España* por J. D. Passavant, traducido directamente del alemán y anotado por D. Cláudio Boulelou, ex Director y catedrático de la escuela de Bellas Artes de la misma ciudad.

Las suscripciones se admitirán en la administración de la Biblioteca, Moro, 12, Sevilla, en casa de los corresponsales que tiene la empresa y en esta capital en la redacción de este periódico.

SE VENDE

UN CARRITO ATARNADO en buen estado.

Darán razón en la Posada de la Estrella.

PANADERIA.

En la calle de Enmedio, número 30, se ha abierto al público una panadería valenciana, en la que se confecciona pan blanco catalán, pan de manteca, panecillos de agua y de otras varias clases.

OBRAS
de Paul de Kock

Se venden en la imprenta de la viuda de Perales.

Nueva industria española.

GRAN FABRICA
DE

MOSAICO-NOLLA
PARA PAVIMENTOS
VALENCIA

Unico representante en esta capital y su provincia, D. Rafael Bernabeu y Garcia, plaza de la Paz, número 4, donde encontrarán toda clase de muestrarios los que deseen sustituirse de ellos, á precios de fabrica.

ULTRAMARINOS
DEL NEGRITO

Licores
y aguardientes de
todas clases
á
precios económicos.



Vinos extranjeros
y del país.
Champagne de todas
clases y de
superior calidad.

CALLE DEL MEDIO, NUM. 72, CASTELLON.

Manteca Flandes.—Queso Bola y Gruyere.—Aceitunas sevillanas.—Manzanilla y Reina.—Galletas superiores de todas clases.—Conservas del país y extranjeras.—Pastas para sopa, lejitimas de Barcelona.—Sémolas.—Dátiles Bajalto.—Salchichon lejitimo de Vich.—Chorizos extremeños, y demás perteneciente al ramo de ultramarinos.

Pinceles, colores y barnices de todas clases.—Colores y lienzo preparados para pintar al óleo.

Aceros franceses e ingleses.—Cadenas de varios números.

Cola clara primera, á 64 reales arroba valenciana.—Planchas laton, hilos de hierro y de laton de todos números.

Se ha recibido una gran partida de cemento romano, procedente de Rosas, el cual se cede á 12 reales quintal valenciano, 10-86 castellano y 9-75 quintal catalán.

Este acreditado establecimiento no necesita manifestar al público labordad de sus géneros y la equidad en los precios, pues todos sus parroquianos saben por experiencia que ha logrado reunir á LO BUENO LO BARATO.

JARDIN DE RECREO

Se sirven toda clase de helados.

Gran rebaja en todos géneros.

LOZA

Y CRISTAL

Se acaba de recibir un gran surtido de loza estampada á la inglesa de la acreditada fabrica «La Cartuja de Sevilla.»

La hay estampada en color violeta, negro, café, verde y rosa.

Filetes coral y verde prusiano, juegos café de loza CHINA á ¡¡¡7 duros!!!

Juegos de limpieza, de cristal y de loza, centros de mesa, fruteros, botellas, copas, vasos, etc., etc.

También hay aisladores para piano, todo á precios más baratos que en Valencia.

Nuestro objeto es ganar poco cada pieza y vender muchas de éstas.

En la antigua casa de Magin Borjas, Enmedio, 78, frente á la posada del Moro.

LA CENTRAL

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, LA ESPLOSION DEL GAS, DEL RAYO, Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.

Garantias: Capital, primas y reservas

RVN. 65.007,881.

El seguro que mayores garantías ofrece al asegurado es el seguro á prima fija; este es el sistema adoptado por *La Central*.

Mediante el pago de una prima determinada de antemano y que no varia mientras dure el seguro, esta compañía garantiza contra los riesgos de incendios los edificios, moviliarios personales ó industriales, mercancías de todas clases, fincas rurales, cosechas, ganados, fábricas, en fin, todas las propiedades muebles é inmuebles, que el fuego puede destruir ó deteriorar. Asegura también contra los estragos ocasionados por el Rayo, por la explosión del gas para el alumbrado y por la explosión de las calderas de vapor, *aun cuando no haya incendio*, mediante una prima especial.

Las primas proporcionadas á la naturaleza de los riesgos y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras compañías.

Para evitar al asegurado la molestia de hacerse representar en la Dirección de la Compañía en donde se ha firmado la póliza, *La Central* acostumbra pagar la indemnización en el mismo domicilio del siniestrado.

La Central, desde su creación, ha visto constantemente aumentar la importancia de sus operaciones, lo cual demuestra altamente su formalidad en el cumplimiento de sus compromisos.

Esta compañía, clasificada entre las más importantes de Europa, tenía asegurados en 31 de Diciembre de 1878.

RVN. 40,249.895,100.

Desde su creación hasta fines de 1878 *La Central* ha reembolsado á 18.728 asegurados por otros tantos siniestros la cantidad de

RVN. 51.369,183.

Para más informes dirigirse á D. Juan B. Mariño Vidal, agente general en esta provincia, calle de Echin, núm. 12.

Estereria de José Alfonso Mas,

CALLE DEL MEDIO, NUMERO 70, CASTELLON

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á este respetable público y el de su provincia un grande y variado surtido de persianas de todas clases, haciendo una notable rebaja á los precios de los años anteriores, á saber:

	Reales.
Las tegidas, que se vendian á 12 reales metro cuadrado.	10
Las de cadenilla, de 17 y 18 id.	14
Las de galon, de 27 id.	20

También se componen y repintan en este establecimiento las persianas viejas, quedando como nuevas, á precios económicos.

Completo surtido de toda clase de espartería y esteras de junco, en iguales condiciones.

PETROLEO REFINADO
Y BARATO

Se vende al por mayor á 21 pesetas caja, y á 10'50 lata; para fuera, 17'50. Este petróleo extrarefinado y de superior calidad, se responde y garantiza.

Punto de venta, MAGIN BORJAS, calle del Medio, número 78 Almacén, calle de Arenos

MARMOLISTA.

PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA.

Se ha establecido en esta ciudad un marmolista que ofrece sus trabajos al público.

CALLE DE ZAPATEROS, NUM. 30.